

## INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PROGRAMAS SOCIALES 2011

No.	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	CRITERIOS DE APLICACIÓN	ÁREA RESPONSABLE	MONTO DESTINADO	BENEFICIARIOS
1	Conduce por la Vida	<p>Concientizar a jóvenes y padres de familia lo importante que es el cuidado de la vida propia y de los demás, una sana diversión y la responsabilidad al manejar un automóvil.</p> <p>Educar y generar una cultura de consumo responsable de bebidas alcohólicas en establecimientos participantes.</p> <p>El programa se aplica en bares y restaurantes del Municipio de Puebla, lo anterior para concientizar a jóvenes de 15 a 29 años de edad y a padres de familia.</p>	<p>Una vez difundido el mecanismo del programa para recibir los beneficios se requiere:</p> <p>1) Registrarse voluntariamente para participar como "Conductor por la vida".</p> <p>2) Expresar el compromiso de no consumir bebidas alcohólicas durante su estancia en el establecimiento (bar o restaurant).</p> <p>3) Aprobar la prueba de no consumo de bebidas alcohólicas que se realice a su salida del lugar.</p>	Departamento de Bienestar y Formación	\$973,877.54	<p>1549 Conductores por la Vida</p> <p><b>Nota:</b> No se pueden difundir los padrones, ya que en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en su artículo 17 se indica que <i>los servidores públicos no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos de la vida privada y los datos personales contenidos en los sistemas de información</i></p>

2	Red Municipal de OSC'S Juveniles	<p>Promover la participación y vinculación de Agrupaciones y Asociaciones Civiles Juveniles del Municipio de Puebla, con la finalidad de integrar una Red Municipal para difundir a la ciudadanía los objetivos sociales que representan y apoyarlas en logro de sus objetivos particulares.</p>	<p>Representar a una agrupación o asociación civil juvenil y contar con:          *Curriculum de la agrupación.          *Carta de exposición de motivos por la cual desea integrarse a la Red.          *Soporte documental que de fe de la labor de la agrupación — consistente en un video de 2 minutos ó presentación en formato ppt.          *Directorio o datos de los enlaces.</p>	Departamento de Participación Juvenil	\$324,978.18	<p>118 agrupaciones registradas.          94 organizaciones con participación activa en eventos y acciones de la Red.</p> <p>Ver listado anexo</p>
3	Anfitriones Turísticos	<p>El proyecto Anfitriones Turísticos del Municipio de Puebla 2011, tiene como objeto en su eje el Valor al Turista y al Ciudadano, mismo que nace con el fin de mejorar la calidad de las empresas y destinos turísticos para satisfacer de forma correcta las expectativas del turista más exigente y a su vez a la ciudadanía. Pretende fomentar la calidad percibida por el turista mediante la mejora de la atención a los visitantes y ciudadanía en general. Para ello, se ha desarrollado una estrategia orientada a enriquecer la experiencia del turista que visita el Municipio, que fomente la cultura del detalle, la hospitalidad y el compromiso con la calidad de servicio.</p>	<p>Ser joven universitario, prestador de servicio social de la Licenciatura en Turismo o carreras afines.</p>	Departamento de Participación Juvenil	\$53,695.81	<p>121 jóvenes inscritos como anfitriones turísticos</p> <p>Ver listado anexo</p>

4	Brigada Urbana	Promover en los y las jóvenes, el desarrollo de sus habilidades, talentos, aptitudes, capacidades y liderazgo, a través de un proyecto de vida, apropiarse de su entorno, a fin de impulsar su formación, desarrollo y reintegración familiar y social, que favorezca la superación personal, la sana convivencia y compromiso con su comunidad.	El programa se aplicará en colonias y comunidades que sufren de marginación socioeconómica. Para lo anterior se tomarán como referencia los 6 polígonos de pobreza del Municipio de Puebla llamados ZAP'S.	Departamento de Bienestar y Formación	\$399,166.17	Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas: 259 Junta Auxiliar La Resurrección: 174
5	Formación Juvenil	Impartir cursos y pláticas de formación y desarrollo de habilidades que contribuyan al desarrollo integral de las y los jóvenes.	Toda persona interesada en los cursos ofrecidos, cumpliendo con los requisitos de inscripción y asistencia.	Departamento de Bienestar y Formación	\$339,447.09	200 Jóvenes Inscritos